

# Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

/ LIBRO VIII. ASPECTOS FINANCIERO CONTABLES / TÍTULO IV. Información Financiera / A. Estados Financieros de las Mutualidades / CAPÍTULO III. Notas Explicativas a los Estados Financieros / 48. NOTA 48 PRESTACIONES MÉDICAS

## 48. NOTA 48 PRESTACIONES MÉDICAS

El detalle del gasto por Prestaciones médicas al DD/MM/AAX1 y DD/MM/AAX0, es el siguiente:

En miles de pesos

Conceptos	Al DD/MM/AAX1					Al DD/MM/AAX0				
	Accidentes del trabajo	Accidentes del trayecto	Enfermedad profesional	Otros (especificar)	Total	Accidentes del trabajo	Accidentes del trayecto	Enfermedad profesional	Otros (especificar)	Total
Sueldos										
Bonos y Comisiones										
Gratificación y Participación										
Otras Remuneraciones										
<b>Subtotal Remuneraciones</b>										
Indemnizaciones por años de servicio										
Honorarios										
Viáticos										
Capacitación										
Otros estipendios										
<b>Total Gastos en Personal</b>										
Insumos Médicos										
Instrumental Clínico										
Medicamentos										
Prótesis y Aparatos Ortopédicos										
Exámenes complementarios										
Traslado de pacientes										
Atenciones de otras Instituciones										
Mantenimiento y reparación										
Servicios generales										
Consumos básicos										
Honorarios Interconsultas y Diversos										
Alimentación de accidentados										
Útiles escritorio; fotocopias, imprenta										
Arriendo de propiedades										
Arriendo de equipos y otros										
Otros										
<b>Subtotal Otros Gastos</b>										
Depreciación										
<b>Gastos Indirectos</b>										
Recupero de prestaciones médicas (art. 77 bis, Ley N°16.744)										
<b>TOTAL</b>										

En esta nota se deberá revelar el método de distribución utilizado por la asignación de los gastos en los distintos tipos de siniestro.